

El Menorquina,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripcion.

En Mahon.....—Tip. de Fábregues, hermanos.
Precio : 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. } Remitiendo el importe de la suscripcion por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Precio : 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 87.

Director y Editor responsable :

Bernardo Fábregues y Sintés.

Anuncios y Avisos.

Los suscritores, un réntimo de real la letra.
Los no suscritores doble. } Adelantado.
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los titulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administracion y Redaccion : calle Nueva, 21.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, juéves 28, de marzo de 1867.

Crónica General.

ESPAÑA.

(De «La Correspondencia»)

La *Epoca* dice que no puede colocarse al Sr. Nocedal entre los grupos apartados de la situacion cuando, segun noticias muy autorizadas que circulan en Madrid, parece que es quien reune mas probabilidades de ser votado por la mayoría de los diputados electos para la presidencia del Congreso.

El número de diputados electos hasta el dia es de 346; el señalado por la ley es de 351; faltan los de las islas Canarias, de donde todavía no hay noticias electorales. Del número de los elegidos, ya hay que rebajar las elecciones dobles, que son varias. El S. D. José García Barzanallana ha sido elegido por tres circunscripciones, y por dos los señores González Brabo, Moyano, Belda, Orovio, conde de Heredia Spínola y Valero y Soto.

La señora duquesa de la Torre ha llegado á Madrid. El duque permanece aun en sus posesiones de Andalucía.

La *Perseverancia* ha dicho, y varios periódicos de Madrid, han repetido, que la apertura de las Cortes se verificará por real decreto y sin discurso de la Corona.

El *Independiente*, periódico de Sevilla, ha dejado de publicarse por 15 dias, segun anuncia en uno de sus últimos números.

En Asturias se ha desarrollado tanto la arboricultura, que desde el año 1865 hasta ahora se calcula en mas de 200,000 los plantones nuevos que se han colocado en la tierra.

Han llegado á las aguas de Valencia dos grandes fragatas cargadas de guano, cuyos buques no han podido entrar en el puerto hasta

ahora; pero se trataba de ver cómo se conseguia que anclasen dentro de él para evitar que un temporal las destrozase como destrozó el último á las cuatro fragatas guaneras que habia en las mismas aguas.

Dice el corresponsal en Madrid de *El Euscalduna* de Bilbao:

«Cartas de Chile aseguran que la paz con España se hará en breve, porque en el Perú crecia el espíritu contrario á la existencia del actual gobierno y este empezaba á dudar de sus fuerzas para resistir y se hallaba propicio á hacer la paz con objeto de adelantarse á sus contrarios. Si esto es así, pronto lo sabremos oficialmente.»

De *La Reforma*:

El Comercio de Cádiz dice, que por el correo que anteayer partió para Canarias y Baleares, se han comunicado las órdenes para que puedan regresar á la Península los Sres. Rios Rosas, Herrera, Salaverria y Roberts.

ESTRANGERO.

La *Regeneracion*, ocupándose del discurso de M. Rouher, bosqueja de este modo la situacion actual de Francia:

«Hasta ahora, dice, Napoleon no se halla sino con que de América le echan, en Oriente no le hacen caso, y mientras se levantan mas y mas los Alpes, se le va poniendo un círculo de hierro en todo el curso fronterizo del Rhin, desde la fortaleza de Rastadt hasta la del Luxemburgo; Napoleon cuenta aun con la Exposicion; pero todos los sucesos se precipitan....»

(De «La Correspondencia.»)

Noticias de Bolivia recibidas por la via de Nueva-York, dicen que ha sido declarada capital de la república la ciudad de La Paz.

Las noticias de Nicaragua alcanzan al 2 de febrero.

Las cámaras legislativas, por decreto del 18

de enero, declararon al Sr. Fernando Guzman popular y constitucionalmente electo presidente de la república eligiendo despues al Sr. Clemente Santos para que ejerza el poder ejecutivo desde el 1.º de marzo, en caso de que por algun motivo no se posesione el presidente electo.

El mismo cuerpo ha aprobado la conducta administrativa del presidente señor Martinez.

Se ha prohibido por el poder ejecutivo nacional la introduccion de licores fuertes extranjeros desde el 4.º de abril próximo venidero.

Anúnciase que el almirante Tegethoff que se encuentra actualmente en los Estados-Unidos va á ser llamado por el gobierno austriaco dándosele el mando supertor de la marina imperial.

Dicen de Florencia que el general Garibaldi se presentará en el Parlamento y pronunciará un discurso sobre la cuestion de Italia.

La cámara de los Estados-Unidos ha aprobado un proyecto de ley creando un ministerio de instruccion pública, lo cual es un nuevo paso en la via de la descentralizacion.

París 21.—Un telégrama oficial fechado en Veracruz en 16 de marzo, dice:

«La evacuacion del cuerpo expedicionario francés está completamente acabada sin accidente de ninguna clase. El general Bazaine salió el 12. No se habia recibido ninguna noticia de Méjico.»

El *Constitutionnel* dice que la salud del príncipe imperial es cada dia mejor.

Londres 21.—Lord Stanley, contestando á una interpelacion sobre los negocios de Oriente, dijo que Francia habia aconsejado á la Puerta ceder la isla de Candia á Grecia. Ignórase si Austria y Rusia apoyarán el consejo de Francia en Constantinopla.

Crónica local.

Dice *El Correo de Mallorca* del 23 del actual:

La diputación provincial de estas islas ha elevado á S. M. la Reina (q. D. g.) una respetuosa esposicion, ofreciéndola el sincero homenaje de su adhesión y lealtad hácia su augusta persona, con motivo de las calumnias y fealdades publicadas en algunos periódicos extranjeros, contra las venerandas instituciones de nuestra nacion de hidalgos. En este propio sentido lo han verificado tambien el Consejo provincial y los ayuntamientos de Mahon y Alayor, cuyo ejemplo no tardarán en imitar todas las demás corporaciones de esta provincia, inspiradas, como las primeras, con tan sublimes como patrióticos sentimientos.

Nos congratulamos de que lo mas autorizado de la nacion se haya propuesto significar á la faz de toda Europa el desprecio que le merecen las groseras imputaciones de que se han hecho eco aquellos papeluchos.

Adelante, el siglo marcha. -- El célebre Abate Spallanzani que juntamente con Rossi, tanto esclarecieron la historia de la fecundacion en animales y vegetales, llegaron á fecundar artificialmente varias hembras sin el concurso directo del macho, y que hasta cierto punto es lo que se pone en práctica en la moderna cria artificial de peces. El doctor Sims, médico distinguido de Nueva-York ha corroborado recientemente este hecho, extendiéndolo á la especie humana. No entraremos en pormenores sobre este punto que aceptamos como muy probable dejando á nuestros lectores el placer de comentarlo á su manera, porque se presta á una serie de reflexiones de suma trascendencia que deben dilucidarse en otra clase de escritos.

Dicen los periódicos de Nueva-York el 24 que John H. Surratt, compareció ante el tribunal del crimen del distrito de Columbia, y su presencia causó la mayor escitacion entre la multitud que habia acudido á presenciar el acto. El abogado de Surratt pidió que se le quitasen las esposas, y concedida la peticion por el juez presidente, se procedió á la lectura del acta de acusacion, concluida la cual declaró Surratt ser inocente del delito de que se le acusa. El escribano le preguntó luego por quien queria ser juzgado, y Surratt contestó que por sus compatriotas, á lo cual añadió el escribano la fórmula acostumbrada de «plegue entónces á Dios que se pruebe vuestra inocencia.» Terminado el acto, Surratt fué conducido á su calabozo y el tribunal que ó deliberando, pero no decidió que dia ha de darse principio á la vista de la causa. John H. Surratt es bastante delgado, tiene cinco piés y nueve pulgadas inglesas de

estatura, pelo castaño claro y ojos azules. Sus facciones son regulares y bien definidas, y aun cuando la expresion general es melancólica y casi enfermiza, lo despejado de su frente, su nariz aguileña, la firmeza de su boca y la rotundidad y prominencia de su barbilla, demuestran un grado de inteligencia y determinacion que no es fácil descubrir á primera vista.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Sisto III papa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.

San Quintin mártir y San Eustasio abad.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. Sale á las 5 h. y 51 ms. — Pónese á las 6 h. y 20 m.

LUNA. — Sale á las 1 h. y 1 m. m. — Pónese á las 11 h. y 11 m. m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro las 7 h. m.	Termóm. cent. grado		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Serenidad media.	Viento á las 9 h. mañan.		Fuera sobre un metro cuadrado en kilogramos.
		Max.	Min.				Dirreccion.	Fuerza.	
26	762.3	18.7	14.6	87		5	SSO. flojo.	2.5	
27	755.7	19.5	15.4	83		6	« «	1.6	

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden general del 23 de Marzo de 1867 en Palma.

E. M. — Seccion 1.ª E. — Número 26.

Por Real decreto de 19 del actual, S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado admitir la dimision que he presentado del cargo de Capitan General de este Distrito, y nombrar para desempeñarlo, por otro de la misma fecha, al Exmo. Sr. Mariscal de Camdo D. José García de Paredes, actual Gobernador militar de Menorca.

En su consecuencia, queda desde hoy encargado interinamente del mando superior militar de estas Islas, el dignísimo General 2.º Cabo D. Victorino Hediger, á quien por ordenanza le corresponde.

Al despedirme con sentimiento profundo de la brillante guarnicion y demás institutos del ramo de Guerra de este Distrito; cumplo con el grato deber de felicitarles con toda la efusion de mi alma; ya por la autoridad de tan relevantes prendas, de tan altos méritos y tan distinguidos servicios, que en mi sucesor adquieren, y ya por las constantes muestras que, de amor y lealtad á S. M. la Reina de adhesión á su Gobierno y de ejemplar subordinacion y respeto á sus autoridades y Gefes, me han ofrecido en el tiempo que he tenido la honra de estar á su frente.

Yo espero fundadamente que nunca colectiva ni individualmente decayarán del concepto tan justamente adquirido, y que el sentimiento sagrado del honor militar que forma

su culto, será siempre la base de sus altos merecimientos, y el rumbo á que subordinen su comportamiento en todas las circunstancias y sucesos de su vida.

Acepten todos la expresion del sincero afecto y estimacion perpetua que les consagra y se orgullecerá siempre en dedicarles el General—José de Reyna.

Mahon 27 de Marzo 1867.—Dése en la orden de la plaza de este dia.—El Coronel Gobernador interino.—Aguirre.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden general del 27 de Marzo de 1867 en Mahon.

E. M. — Seccion 1.ª — E.

Habiéndose dignado S. M. la Reina (q. D. g.) nombrarme Capitan General de estas Islas por su soberana resolucion de 19 del actual, quedo desde hoy hecho cargo del mando superior militar del Distrito, continuando el Exmo. Señor General 2.º Cabo D. Victorino Hediger en el despacho ordinario de los asuntos de la Capitanía General, hasta mi próxima llegada á la Capital del mismo.

El Señor Coronel del Regimiento Infantería de América D. Alejandro de Aguirre y Perez Dávila se encargará desde hoy del Gobierno Militar interino de esta Isla á quien por ordenanza corresponde.—Paredes.

Adicion á la orden general del mismo dia.

Soldados de la guarnicion de Menorca: La Reyna nuestra Señora (q. D. g.) se ha dignado nombrarme Capitan General del Distrito por real orden de 19 del actual. Al marchar á la Capital del mismo, residencia de mi nuevo cargo, cumplo con una de mis intenciones mas constante, la de manifestaros mi completa satisfaccion por vuestra profunda disciplina, excelente espíritu y perfecta instruccion. Mandados por Gefes y Oficiales dignos, que os dan el ejemplo de esas virtudes, norma del deber militar, sois exactos en cumplimiento y se nota vuestra interior satisfaccion al practicarlas, apareciendo dignos émulo de vuestros compañeros de armas de la guarnicion de Mallorca. Seguid tan recta y noble senda; por ella alcanzará el ejército su mas alto grado de prestigio y esplendor; hareis fácil el mando de mi digno sucesor y continuareis mereciendo la consideracion de vuestro Capitan General.—Paredes.

Mahon 27 de marzo de 1867.—Dése en la orden de la plaza de este dia.—El Coronel Gobernador interino.—Aguirre.

Servicio para el 28.

Gefe de dia: El señor coronel graduado, D. Elias Miñano y Dominguez T. C. del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, Artillería.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

DE PHILIPPEVILLE.

Balandra esp.ª Maria, de 38 t., p. Bernardo Pujol, con 6 trip. y lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

PARA PALMA.

Balandra esp.ª Maria, p. Guillermo Palmer.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Formado el padron de todos los vecinos sujetos á la prestacion personal para atender á las obras de los caminos vecinales, se hallará de manifiesto por espacio de un mes á contar desde hoy en la secretaría del Ayuntamiento, para que todos los contribuyentes incluidos en el referido padron puedan producir las reclamaciones que crean convenientes. Mahon 23 marzo de 1867.—Pedra Mir y Pons.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal n.º 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 5 de abril de 1867.

Constará de 24,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 336,000 escudos en 1,000 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	60,000
1 de	20,000
1 de	10,000

7 de 2,000.	14,000
10 de 1,000.	10,000
130 de 400.	52,000
850 de 200.	170,000
1000	336,000

Los billetes están divididos en décimos que se espended á dos escudos cada uno en la administracion de la Renta.

Mahon 27 de marzo de 1867.—Domingo Orfila.

Administracion de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.

Los contribuyentes al subsidio industrial y de comercio de esta ciudad que pertenecen á los gremios que se citan pueden si gustan presentarse en esta Administracion dentro del término de tres días contados desde la fecha de este anuncio y horas de 10 á 12 del día para esponer lo que se les ofrezca respecto al estado de insolvencia de los interesados que á continuacion se designan:

	Adeudan.
Antonio Carratalá, abacería.	3536
Guillermo Camps, carpintero.	4949
Lorenzo Vidal, T. de semillas.	4949
Jaime Morro, molino de viento.	7563

Miguel Orfila, tejedor. 4031
José Carreras, carro. 1839
Mahon á 28 de Marzo de 1867.—El Administrador, Manuel Lassaletta.

OCCUPACION LUCRATIVA

y conveniente para todas las clases y categorías sociales. Independencia y libertad en el trabajo. Con un productor puede atenderse al mantenimiento de una familia.

2,000 reales producirán por término medio 10,000.

La empresa no hace suyo el capital designado; trabaja con capitales propios. Este queda en poder de los interesados y no corre riesgo de ninguna especie. Un solo representante tendrá la empresa en cada poblacion.

Exijase únicamente que estas sean personas instruidas, activas y de arraigo.

Además del sueldo y utilidades positivas que obtienen, serán atendidos y auxiliados en todos sus negocios por esta direccion: M. S. Kreodbell, Madrid; Calderon de la Barca, 2.

Escribese sin recomendaciones y si con buenos antecedentes, y reuniendo las condiciones indicadas. 2

tenido que amputar. Todos me compadecian y Emilia cayó desmayada la primera vez que me vió. Durante algun tiempo estuvo inconsolable, pero hoy es mi esposa. Al siguiente día de mi matrimonio, la conté el sacrificio que me habia inspirado el deseo de su posesion lo que aumentó el amor que me tenia. ¡Oh! mi querido Thevenet, si tuviera mas piernas que perder, las daria sin vacilar por casarme con Emilia.

Toda mi vida os estaré profundamente agradecido. Si alguna vez venis á Lóndres os ofrezco mi casa. Conoceréis á mi hechicera esposa y no volveréis á decir que me faltaba mi sano juicio —CARLOS TEMPLE.

M. Thevenet contó la anécdota y mostró la carta á sus amigos, riéndose locamente cada vez que se trataba del asunto.

—¡Y sin embargo, continúa siendo loco! decía el facultativo.

III.

Hé aquí cual fué su respuesta:

«Os doy mil gracias por vuestro magnífico regalo, y debo llamarlo así, pues no puedo considerarlo como honorarios del escaso trabajo que tuve.

Os felicito por vuestro enlace con la mas encantadora de las inglesas, y deseo que seais dichoso. Es mucho dar una pierna por una mujer hermosa, tierna y llena de virtudes, y sin embargo no es demasiado cuando no se acaba por arrepentirse de lo hecho. Adan debió pagar la posesion de su mujer con una de sus propias costillas. ¡Cuantos hombres ha habido despues á quie-

nes la dama de sus pensamientos ha costado una costilla y aun la cabeza!

De todos modos, permitidme que me atenga humildemente á mi antiguo parecer; seguramente, en este momento teneis razon, estais todavía en el paraíso de la luna de miel, pero yo tambien, con la única diferencia de que mi sentimiento no se justificará sino muy lentamente, como toda cosa que se vacila largo tiempo en aceptar.

Cuidado no os arrepintais antes de dos años de haberos mandado cortar la pierna por encima de la rodilla; mi cálculo es este: pienso que dentro de poco se os ocurrirá que lo mismo habria sido cortarla por debajo; que dentro de tres años estareis convencido de que habria bastado la pérdida de un pié; que dentro de cuatro años reconoceréis que el sacrificio del dedo gordo era ya demasiado; que dentro de cinco años pensareis lo mismo acerca del dedo meñique, y por último, que dentro de seis vendreis á confesarme que habria bastado cortaros una uña.

Todo esto sea dicho sin herir en nada el mérito de vuestra hechicera esposa. La belleza y la virtud de las mujeres pueden tener mas duracion que los fallos de los hombres. En mi juventud yo habria dado diariamente mi vida por la mujer que amaba; pero jamás habria dado una pierna; jamás habria deplorado el primer sacrificio, y el segundo le habria llorado hasta mi última hora, pues si le hubiera consumado, aun hoy me diria:

«Thevenet, estabas loco.»

Y sin otra cosa, se ofreció á sus órdenes su muy atento y humilde servidor,—J. THEVENET.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.

Una modista francesa de paso á esta ciudad y permanecerá en ella 15 días, tiene el honor de participar al público que hace sombreros para señoras y niños, limpia los de paja y los arregla á última moda.

Tiene también de nuevos para vender.
Vive fonda de las Tres palomas piso 1.
2p.

PARA VENDER.—Lo está en Villa-Carlos la casa n.º 65 calle de la Miranda. Para el ajuste dirigirse calle Mayor n.º 51.
1p.

PESCADO—ATUN—ZORRA.

Lo hay para vender de superior calidad á 12 cuartos la tercia. Portal de Mar n.º 20.
1p.

EN el ORIENTE, plaza de la Miranda, se necesita un mozo de servicio que sea del país.
3n.

NODRIZA.

Hay una que desea hallar criatura para

amamantar ya sea en su casa, ya en la de los padres de la criatura. Vive en San Luis, noria den Patata.
2p.

PARA ALQUILAR.—Lo está con muebles ó sin ellos, la casa n.º 16 de la calle de San Alberto. Su dueño vive calle Nueva n.º 29.
2p.

PARA VENDER.—Lo está la casa n.º 33 de la calle del Puerto, en Villa-Carlos. Calle de la Fuente n.º 2 (casa de en Pere) darán razón.
2p.

AVISO AL PÚBLICO.

En la Zapatería de la calle Nueva n.º 25, se construyen toda clase de botinas, tanto de becerro, charol, chagrín y búfalo. Zapatos con gomas, pantuflas y otras clases de calzado á gusto del comprador. Se sirve á domicilio después de las 24 horas de hecho el encargo, y siendo trabajo de molde, á las 48 horas; cuyos precios son sumamente económicos, en la convicción de quedar satisfechos los parroquianos, atendida la superioridad de los materiales y buena construcción del calzado; garantizándolo por cualquiera eventualidad que sucediere.

Se hacen remontas en toda clase de botas y botinas y demás remiendos necesarios.

Rigen los mismos precios que se consignan en los anuncios anteriores.

PARA ARGEL.—Llegará á este puerto procedente del de Ciudadela el pailebot Gallo de oro, capitán D. Miguel Hernandez, y saldrá para dicho punto á últimos de la semana entrante, admitiendo carga y pasajeros.
Lo despacha Juan Benjam calle de la Iglesia n.º 4.
1p.

PARA ARGEL.

Saldrá de esta á la mayor brevedad el pailebot español Menorquin, su capitán D. Agustín Marqués.

Admite carga y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán calle de la Iglesia n.º 3.
1p.

Por la sección de anuncios, JUAN FRONTI.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,
Bernardo Fábregues y Sintés.

TIPOGRAFÍA DE FÁBREGUES HERMANOS,

CALLE NUEVA, 24.

IV.

En 1793, durante el terror revolucionario, Thevenet, delatado como sospechoso por un médico más joven, llegó á Londres para salvar su cabeza de la guillotina, y para distraerse y crearse relaciones, preguntó por sir Carlos Temple.

Una vez que supo su morada se presentó y fué recibido después de declarar quien era. En un sillón que estaba junto á la chimenea había sentado un hombre muy grueso, y tenía al lado una botella de porter con un montón de periódicos. Apenas pudo levantarse tal era su peso.

—¡Ah! bien venido seais, M. Thévenet, gritó el hombre grueso, que era el mismo sir Temple; permitidme que permanezca sentado, pues esta maldita pierna de madera no me deja hacer nada. ¿Venis sin duda, para ver si vuestra opinión se ha justificado?

—Vengo como un fugitivo para pedir os un asilo.

—Vivireis en mi casa y me consolareis, pues á la verdad sois un hombre de mucha sabiduría. Seguramente, M. Thevenet hoy sería yo almirante sin esta maldita pierna de palo que me ha hecho incapaz de servir á la patria. Leo los periódicos y no hago más que jurar porque no soy nada en este mundo. Quedaos conmigo y me consolaré.

—Vuestra esposa sabrá consolarnos mejor que yo.

—No por cierto. La pierna de madera la impide bailar, y está entregada á los naipes y á la chismografía. No puedo hacer nada de ella. Por lo demás, es una excelente señora.

duvisteis descaminado en no aceptarla.

Al regreso de mi segundo viaje á las Indias Orientales conocí á Emilia Harley, la mujer más recomendable bajo todos conceptos que puede haber en el mundo. Yo la adoraba. Su fortuna y sus relaciones de familia deslumbraron á mis padres; yo, por mi parte, no veía más que su hermosura y su carácter angelical. Entré pues á figurar entre la multitud de sus adoradores. ¡Ay! mi querido M. Thevenet; fui bastante feliz para llegar á ser el más desgraciado de mis rivales: Emilia me amaba, me prefería á todos los demás, no lo disimulaba, y por esto mismo me negaba sus favores. Vanamente pedí su mano; vanamente sus padres y sus amigos intervinieron en mi favor, ella permaneció inflexible en su resolución.

Durante largo tiempo no pude descubrir los motivos que tenía para rechazar un enlace conmigo, cuando según declaraba ella, me amaba con extremo; más al fin vine á saber el secreto por una de sus hermanas. Mis Harley era un prodigio de hermosura, pero tenía un defecto de nacimiento, le faltaba una pierna, y á causa de esta imperfección se obstinaba en no casarse conmigo, temiendo que más tarde debiera yo quererla menos.

Al punto me decidí; quise que los dos estuviéramos iguales, y gracias á vos mi querido M. Thevenet, lo estamos.

Volví á Londres con una pierna de palo muy bien hecha y perfectamente disimulada. Mi primer cuidado fué visitar á mis Harley. Antes había yo escrito á Inglaterra, y la noticia había circulado que me había roto una pierna en una caída del caballo y me la habían